

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO
Nº. 4182.010.26.1.003 de 2019

INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACIÓN

ENERO 25 DE 2019

NUMERO DE CUOTA

1

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.

LINEAS DE ACCIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO CONTRACTUAL

1. Realizar la asistencia técnica y Administrativa al grupo de apoyo de supervisores del servicio público de aseo en el municipio de Santiago de Cali en los componentes de: (a) Recolección y Transporte de los Residuos Sólidos (b) Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Públicas (c) Corte de Césped en Vías y Áreas Públicas de acuerdo con el cumplimiento a la calidad del servicio, atención a cada una de las áreas referidas en la zona de operación establecida y continuidad frente al cumplimiento de los horarios y frecuencias definidas.
 - Se realizó el Plan de Trabajo hasta el 23 de abril de 2018 con las responsabilidades y productos de los subprocesos del Grupo de Aseo en los siguientes aspectos:
 - Coordinación técnica y administrativa supervisión al servicio público de aseo.
 - Puntos Críticos de Residuos Sólidos
 - Seguimiento, verificación y ajustes a las microrutas del componente del servicio de aseo
 - Lavado de áreas públicas
 - Mantenimiento arbóreo
 - Sistema de Información Geográfica – SIG
 - Estrategia Información, Educación y Comunicación – IEC
 - Revisión sistema tarifario componentes del servicio público de aseo
 - Se brindó apoyo con la coordinación del Equipo Profesional y Técnico de la Supervisión de Apoyo al Servicio Público de Aseo de la UAESPM conforme a sus obligaciones en el territorio, con el direccionamiento al seguimiento de la prestación del Servicio Público de Aseo en las 22 comunas y 15 corregimientos en los siguientes componentes y verificación de las actividades que los conforman:
 - Brinde apoyo como enlace en el reporte de las novedades por incumplimiento presentadas por el grupo de supervisores de aseo de la UAESPM a las empresas prestadoras del servicio público de aseo, realizando seguimiento de cumplimiento con el grupo de supervisores de apoyo frente a las acciones de respuesta oportuna, eficientes y efectivas, solicitando al equipo técnico el correspondiente registro fotográfico como evidencia de las acciones realizadas.
 - Se reporto por los diferentes medios de comunicación (WhatsApp, correo electrónico y llamadas telefónicas) las novedades presentadas por el grupo de supervisores de apoyo

PRESENTADO POR:

INGENIERO
JULIÁN ENRIQUE VALENCIA GRANADA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO
N°. 4182.010.26.1.003 de 2019

FECHA DE PRESENTACIÓN

ENERO 25 DE 2019

INFORME DE ACTIVIDADES

NUMERO DE CUOTA

1

de la UAESPM a los responsables de la operación por los componentes de barrido en vías y áreas públicas, recolección, transporte y transferencia de residuos sólidos y corte de césped de las empresas públicas de aseo, solicitando a los supervisores el seguimiento al cumplimiento de las acciones, dejando como evidencia de los requerimientos solicitados en el cuadro de mando por las No Conformidades y Actas de Visita por la Supervisión de Apoyo de la Unidad.

- Se realizó la administración y control de la información registrada en la "Matriz de reporte diario" suministrada por los supervisores frente a las gestiones diarias que se tramitan con las empresas de aseo por los componentes de la prestación del servicio.
- Se realizó seguimiento a los supervisores de apoyo frente a los reportes notificados a las empresas de aseo, solicitando la culminación efectiva con el registro fotográfico y satisfacción de los usuarios.
- Se realizó el análisis de la información suministrada por los supervisores en la "Matriz de reporte diario" presentando informe con indicadores para tomar decisiones con la Dirección de la Unidad.
- Se brindó apoyo al seguimiento de los requerimientos, operativos, actividades, respuestas de oficios, entre otros de las solicitudes realizadas por la comunidad; administración municipal, empresas prestadoras del servicio público de aseo, juntas de acción comunal, directores de los C.A.L.I.S, y demás por los componentes de barrido y limpieza en vías y áreas públicas, recolección, transporte y transferencia de los residuos sólidos y corte de césped.
- Se brindó apoyo en el acompañamiento de las jornadas para la aplicación de sanciones contenidas en el Código de Policía por conductas contrarias a la disposición inadecuada de los residuos sólidos con afectación del espacio público.
- Se brindó apoyo en la creación de noticias para ser difundidas por los diferentes medios de consulta de los ciudadanos y organismos de la administración municipal sobre diferentes temas relacionados con las funciones que se realizan desde la supervisión al servicio público de aseo, como las actividades propias que se desarrollan a través del seguimiento a las empresas prestadoras del servicio público de aseo, las sanciones a las que se incurre por el inadecuado manejo de los residuos sólidos, los servicios especiales que prestan las empresas prestadoras del servicio público de aseo en temporadas de lluvias o emergencias; entre otros.
- Se brindó apoyo en el seguimiento a la supervisión de los prestadores del servicio público de aseo Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P., Promoambiental Cali S.A. E.S.P., Promoambiental Valle S.A. E.S.P., EMAS CALI, LYS S.A. E.S.P., Misión Ambiental S.A.

PRESENTADO POR:

INGENIERO
JULIÁN ENRIQUE VALENCIA GRANADA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO
Nº. 4182.010.26.1.003 de 2019

INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACIÓN

ENERO 25 DE 2019

NUMERO DE CUOTA

1

E.S.P., por las actividades de barrido de vías y áreas públicas de residuos sólidos en la zona sur y norte de la Ciudad de Santiago de Cali, verificando con el grupo de apoyo a la supervisión de la prestación del servicio público de aseo de la UAESPM la óptima prestación del servicio en cobertura, calidad y continuidad; donde consistió en el conjunto de acciones tendientes a dejar las áreas y las vías públicas libres de todo residuo sólido, esparcido y acumulado, libre de papeles, hojas, arenilla y similares y de cualquier otro objeto o material susceptible de ser removido manualmente o mediante el uso de equipos mecánicos, para lo cual se utilizó como herramienta de trabajo y verificación las macro y micro rutas para la correcta prestación del servicio en donde se determinó cartográficamente las zonas a intervenir de acuerdo al día y horario siendo esta la manera más óptima de verificación en las zonas de prestación. El seguimiento del durante de la operación del barrido en la vías y áreas públicas se confrontó con el tiempo de recolección que tiene el prestador en evacuar el residuo.

- Se brindó apoyo en el seguimiento a la supervisión del corte de césped en el cual se verificó el cumplimiento del grupo de apoyo a la supervisión en las siguientes actividades:

a) Seguimiento a la limpieza previa del área de zonas verdes: Se verificó que antes de que se realizara la intervención de corte de las zonas verdes, la zona a intervenir estuviera libre de cualquier tipo de residuo, buscando a tiempo que las Empresas de Aseo realizaran las apilaciones de residuos vegetales en las orillas o en lugares visibles de las zonas verdes y/o separadores viales del sur para que de manera inmediata fueran evacuados por el personal correspondiente y no presentar atrasos en la operación de limpieza, así las zonas verdes tendrían uniformidad de corte, limpieza y se obtuviera calidad en el trabajo. De igual manera se les notificó en la menor brevedad a la UAESPM para que informara mediante el enlace de comunicación a las Empresas prestadoras del servicio público de Aseo en la recolección de las chamizas en un periodo mínimo de 24 horas después de ser apiladas.

b) Seguimiento al Corte de Zonas Verdes: Se verificó el cumplimiento de intervención en cada una de las zonas verdes relacionadas dentro del inventario shape de zonas verdes de las 22 comunas, de acuerdo al seguimiento realizado por el grupo de apoyo a la supervisión de la UAESPM, con el fin de que ninguna zona verde quedara sin intervención, se realizó recorridos con el grupo de supervisores en las tres instancias antes, durante y después de las intervenciones, informando al coordinadores operativo de las empresas prestadoras del servicio público de aseo las no conformidades si se fuese el caso y verificando los correctivos, así como un registro fotográfico y la calidad del trabajo.

c) Seguimiento al Barrido, acopio y disposición final de residuos del corte y basuras: En la recolección de los residuos vegetales producto del corte se notificó mediante el

PRESENTADO POR:

INGENIERO
JULIÁN ENRIQUE VALENCIA GRANADA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO
Nº. 4182.010.26.1.003 de 2019

FECHA DE PRESENTACIÓN

ENERO 25 DE 2019

INFORME DE ACTIVIDADES

NUMERO DE CUOTA

1

enlace por parte de la UAESPM a los coordinadores operativos de las empresas prestadoras del servicio público de aseo las no conformidades de la evacuación a tiempo, informando que se debe realizar en un periodo no mayor a 8 horas después de la intervención por que en algunos sectores y debido al alto volumen no se cumplía con este requisito y se observaba hasta 12 horas la evacuación, esta novedad fue presentada y se tomaron los correctivos pertinentes el cual se observó que aumentaron la capacidad operativa y camiones de evacuación.

- Se revisó la programación del corte de césped remitido por parte de las empresas de aseo vía correo electrónico del Ciclo No. 1, el cual se llevará a cabo en las siguientes fechas:

Ciclo No. 1: Entre el Primero (1º) al 31 de enero de 2019.

2. Realizar recorridos técnicos en campo para la verificación del cumplimiento del servicio público de aseo en las actividades de (a) Recolección y Transporte de los Residuos Sólidos (b) Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Públicas (c) Corte de Césped en Vías y Áreas Públicas.
- Se realiza seguimiento con salidas de campo para revisar las novedades recurrentes presentadas con los supervisores asignados para las comunas y corregimientos por la prestación del servicio público de aseo, las visitas técnicas se programaron con los interventores de la Empresa de aseo Emsirva en Liquidación S.A. E.S.P y los coordinadores operativos de las empresas de aseo, se generaron compromisos de atención y validación por los supervisores de apoyo de la UAESPM.

SEPARADOR VIAL	PUNTOS
Avenida Ciudad de Cali	Desde la Carrera 1 hasta la Carrera 50
Trocal	Desde la Avenida Ciudad de Cali hasta la Autopista Sur Oriental
Avenida 2 Norte	Calle 34
	Calle 52
Avenida 3 Norte	Glorieta Terminal
	Calle 44
	Calle 70
Avenida 6 Norte	Zona Chipichape
	Calle 34
Calle 70	Mio Estación Menga
	Intersección Puente de los Mil Días

3. Asistir y/o brindar apoyo a comités, reuniones y actividades que se citen por la Unidad, organismos de la administración municipal y/o comunidad en general; proporcionando

PRESENTADO POR:

INGENIERO
JULIÁN ENRIQUE VALENCIA GRANADA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO
Nº. 4182.010.26.1.003 de 2019

INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACIÓN

ENERO 25 DE 2019

NUMERO DE CUOTA

1

información técnica frente a las diferentes actividades que se realizan por la supervisión de apoyo a la prestación del servicio público de aseo.

- Se realizo el 23 de enero de 2019, reunión con el equipo de trabajo con el fin de presentar la propuesta de la campaña sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos que se implementará como herramienta a la labor que se desempeña desde la supervisión del servicio de aseo.
- Se realizó el 24 de enero de 2019, reunión con las Empresas de Aseo Serviambientales S.A.E.S.P. y PromoValle S.A.E.S.P. con el fin de conocer el alcance del acuerdo de barrido suscrito, teniendo en cuenta que desde esta firma se impactó la carrera 50 con calle 25 y alrededores que la Empresa Serviambientales informa que no es de su competencia; sin embargo PromoValle aclara que dentro del acuerdo si es de su responsabilidad. Frente a los requerimientos por parte de la UAESPM la empresa iniciará las actividades de barrido y recolección de especiales alrededor del sitio de transferencia de RCD de la carrera 50 con calle 25.
- 4. Presentar los informes de gestión técnico - administrativos cuando sean requeridos por el Director de la UAESPM y/o el supervisor, los cuales deben de contener el mayor nivel de detalle posible de cada uno de los componentes del servicio de aseo; para el caso de corte de césped porcentaje de avance por actividad, cronograma de ejecución, entre otros.
- No se presentó la actividad durante el periodo
- 5. Brindar apoyo en operativos, jornadas y eventos programados por la Unidad, organismos de la Administración Municipal y comunidad en general sobre el manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos en el municipio de Santiago de Cali, buscando generar conciencia y empoderamiento de las zonas en pro del mejoramiento, protección y defensa de un ambiente sano y agradable para los ciudadanos.
- No se presento la actividad durante el periodo.
- 6. Hacer el seguimiento y dar respuesta en el término legal al 100% de las solicitudes realizadas por la comunidad, organismos de la administración municipal, entes de control, entre otras.
- Se brindo apoyo a las respuestas dentro de los términos legales al 100% de las solicitudes, derechos de petición, observaciones, consultas de la ciudadanía, requerimientos de órganos de control, entes internos de la alcaldía e instituciones externas relacionados con la supervisión del servicio público de aseo.

PRESENTADO POR:

INGENIERO
JULIÁN ENRIQUE VALENCIA GRANADA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO
N°. 4182.010.26.1.003 de 2019

FECHA DE PRESENTACIÓN

ENERO 25 DE 2019

INFORME DE ACTIVIDADES

NUMERO DE CUOTA

1

7. Brindar apoyo en la supervisión y seguimiento en la proyección de los documentos técnicos (Estudios Previos) y los trámites administrativos y pre-contractuales concernientes con la celebración de contratos.
 - No se presentó la actividad durante el periodo.
8. Apoyar las estrategias y actividades de información y comunicación de la Administración Municipal en general y de la UAESPM en particular.
 - Se brindó apoyo en la entrega oportuna de la información al área de comunicaciones de la UAESPM correspondiente al desarrollo de las actividades que se supervisan por la prestación del servicio público de aseo, así mismo se publicó de manera oportuna en las redes de apoyo las noticias que se emiten desde la Unidad y son interés de la comunidad.
9. Las demás que le sean asignadas por el ordenador del gasto de acuerdo con el objeto contractual.

El informe que presentó resume las actividades programadas y ejecutadas en cumplimiento del objeto del contrato UAESPM - PS No. 4182.010.26.1.003 de 2019 el cual queda a disposición del supervisor de la UAESPM para sus observaciones, aclaraciones o ajustes.

Atentamente;



JULIÁN ENRIQUE VALENCIA GRANADA
CC. 94.064.355 de Cali (V)

Contratista

Fecha de presentación: Enero 25 de 2019

PRESENTADO POR:

INGENIERO
JULIÁN ENRIQUE VALENCIA GRANADA